

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6927** *CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador solidario de la compañía convoca a los Señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Laureà Miró, 392, el próximo día 13 de Mayo de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del siguiente día 14 de Mayo, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, debidamente informados por el Auditor de Cuentas de la compañía, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e Informe de Gestión de todas las empresas consolidadas del Grupo "Credits and Partners Española, Sociedad Anónima", "Dallant, Sociedad Anónima", "Citricos de Murcia, Sociedad Anónima" unipersonal, "Moleva, Sociedad Anónima", Dallant Maghreb, Sarl y Dallant Middle East, Ltd.Co, correspondiente al ejercicio social de 2009, informado por el Auditor del Grupo de Empresas Consolidadas.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas y, en su caso, suplente de Credits and Partners Española, sociedad anónima y del Grupo de Empresas consolidadas.

Cuarto.- Adquisición de acciones propias de conformidad con lo establecido en la Ley.

Quinto.- Toma de conocimiento y conformidad como sociedad dominante de la modificación de los artículos 13, 20 y 23 de los Estatutos Sociales de Dallant, Sociedad Anónima.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la sesión de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 6 de abril de 2010.- El Administrador solidario, Jaime Pérez Costa.

ID: A100022910-1